

JUAN S. ALEGRE  
DEFENSOR JUDICIAL  
MALDONADO

# EL HERALDO

MARCOS BORGES  
DEFENSOR JUDICIAL  
SAN CARLOS

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2ª EPOCA: AÑO XI

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AGUA

N.º 666

Secretario de Redacción  
Juan S. Alegre

**Precios de suscripción**

Por un mes ..... \$ 0.25  
" " semestre ... " 1.30  
" " año ..... " 2.50

Aparece los jueves

Correspondencia, giros, etc.,  
dirigirlos á la Redacción.

**EL HERALDO**

## La inscripción

El 1.º de Enero será iniciada el segundo período inscripcional. — Las Oficinas Delegadas, han de recorrer nuevamente las secciones de campaña ante las cuales puedan inscribirse los correligionarios que por cualquier circunstancia dejaron de hacerlo en el anterior período. — Las autoridades correligionarias y los hombres de acción del riverismo deben poner especial cuidado en que se incorporen a los padrones cívicos todos nuestros contingentes electorales en condiciones de hacerío.

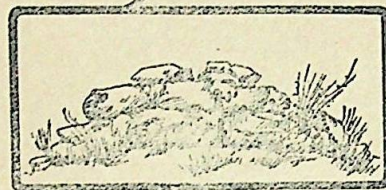
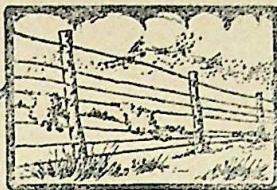
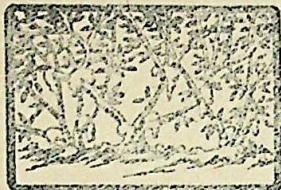
Por nuestra parte, sabemos que en todas las compañías de causa se proponen recorrer el departamento exhortando a los remisos a que se incorporen al Registro Cívico Nacional.

Debemos afrontar con confianza y decisión la próxima jornada electoral. — Para el departamento de Maldonado esta es de suma importancia, desde que la renovación de los cargos de carácter electivo es completo. Elegiremos Colegio Elector de Senador, Diputados Nacionales, Miembros del Concejo Departamental, Asamblea Representativa y Junta Electoral. — Además contribuiremos a solucionar la elección de la tercera parte de los miembros del Consejo Nacional.

En esta lucha nuestra agrupación debe hacer sentir la fuerza de su número si quiere seguir actuando como entidad política, y obtener las posiciones a que le da derecho su cociente electoral.

Claro está, que deseáramos que el problema que hemos de afrontar, se resolviese en forma armónica dentro del Partido Colorado, y no hemos de ser nosotros por cierto quienes arrojemos piedras en el camino.

**MINISTERIO DE INDUSTRIAS  
POLICIA SANITARIA ANIMAL**



Se deben recoger los trozos de cueros perdidos, lana de los arbutos, de los montículos de piedras, etc., etc. Todos esos residuos deberá ser quemados.

**El Banco de la República  
OFRECE UN NUEVO SERVICIO  
AL PÚBLICO**

**Cartas de crédito interior**

Nuestra primera institución de crédito, ha iniciado en estos días un servicio amplio de Cartas de Crédito en tre sus dependencias.

La Carta de Crédito al igual que la al Exterior (servicio este ya establecido en el Banco) es un documento por el cual el tomador puede disponer hasta una suma de dinero determinada y en las dependencias que solicite, cuyos importes se debitarán en las cuentas que se hayan abierto con fondos propios y con créditos acordados á ese efecto o con afectación de créditos acordados para el giro de los negocios.

En consecuencia, consideramos que el Banco de la República, dada la gran cantidad de sucursales que tiene establecidas en el país ha complementado sus servicios al público con uno de gran importancia para el desenvolvimiento de los negocios.

Debe tenerse en cuenta que este servicio ofrece también grandes ventajas

á los agentes viajeros turistas, etc.

**El Proyecto contra el Analfabetismo**

**Sus fundamentos y su articulado**

(Continuación)

El trabajo de las Comisiones consistirá:

a) Hacer una intensa propaganda, en toda forma á fin de llevar al conocimiento de toda el pueblo, que hay un interés social y patriótico en combatir el mal que hemos hasta reducido á una mínima proporción.

b) Formar en cada distrito un registro de personas de cierta cultura que quieran tomar á su cargo uno ó mas analfabetos para enseñarles á leer y escribir, por lo menos; formar otro registro de personas que quieran tomar á su cargo y vigilar á algún analfabeto, y darle, si precisa, los recursos necesarios á fin de facilitar su concurrencia á la escuela.

c) Obtener la colaboración de maestros que quieran prestar su ayuda (material y moral, en este caso) entrando á

las personas comprendidas en el primer grupo de la letra anterior, en los procedimientos más fáciles para enseñar á leer y escribir, haciéndoles conocer todas las ventajas que pueden sacarse de la lectura presenciando alguna vez la enseñanza para orientarla mejor.

d) Formar el registro de analfabetos del distrito, distribuyéndolos entre las personas de que habla la letra b, en la forma que mejor contemple las necesidades de cada uno, dando á la vez, el mayor rendimiento.

Si hubiese número suficiente de personas dispuestas á enseñar, convendría extender el beneficio de esta campaña á los que habiendo asistido poco tiempo á la escuela son semi-analfabetos.

Pasado en tiempo necesario, las Comisiones Departamentales podrían disponer la realización de exámenes, expediendo constancias de aprobación.

Hace 111 años Artigas quería que los orientales fueran tan ilustrados como valientes. Todavía seguimos siendo más valientes que ilustrados.—EMILIO FOURNIE.

**El debate**

Puesto el comunicado en discusión—el Sr. José Tomás Portela fijó su primer impresión al respecto.—El pensamiento propuesto por el Sr. Fournie es (Continuará)

## El nuevo "Ford"

**Datos oficiales del nuevo coche y camión**

El prestigioso agente «FORD» local, señor Pascual Gattás ha tenido la gentileza de mostrarnos una comunicación oficial recibida de la Compañía «Ford» de Montevideo, dándole á conocer las características de los nuevos coches y camiones «FORD» y teniendo en cuenta la enorme expectativa general creada por la fabricación de los nuevos modelos, nos complacemos en ofrecer á nuestros lectores esta primicia que sin duda alguna ha de satisfacer la ansiedad pública.

Contrariamente á lo que se desprende de ciertos rumores que circularon últimamente, el nuevo modelo de coche no es simplemente una reforma del modelo anterior, sino que es un coche completamente nuevo, desde el radiador hasta el eje trasero. Tiene cuatro cilindros y esarreta caballos de fuerza y ha sido diseñado para responder á las exigencias más modernas. Tiene un poder de aceleración extraordinario y da un arranque la una velocidad asombrosa.

Es al mismo tiempo sumamente eco-

# Por Angel de León

## Juzgado de Paz. 4 a Sección Maldonado

El 24 de Diciembre de 1924, de las 11 a las 15 horas

### En las puertas del Juzgado de Paz de Matagorda

Una lindísima fracción de campo de pastoreo

REMATE ALMONEDA

En cumplimiento del despacho del Sr. Juez Letado D. prof. de Maldonado Dr. don Julián Herrera, N.º 1971 de fecha de ayer firmado en los autos para la lotería «Sucesión de D. S. María de Nazareth» se hace saber al público que se remata en el día 24 de Diciembre del año que en la actualidad son las 15 horas para que en la tarde de este Juzgado de Paz de la 4.ª Sección del Dpto. de Maldonado, se reúna el suscrito Juzgado de Paz, para el remate de un campo de 97 hectáreas, 1723 centímetros, 95 decímetros cuadrados, lindando por el norte con la fracción n.º 7 de los sucesores de don Nemesio Nazareth de camacho; por el sur con el campo

de don Carlos Paredes y don Valentín Casado del Estado de Maldonado de la fracción N.º 6, alquilada a los señores de la familia N.º de Thompson y al Estado de la fracción N.º 3 adjudicada al Sr. Carlos Nazareth de Nazareth — S. a. c. — y al Sr. A. Nazareth a mil trescientos que no excede de las dos terceras partes de su extensión, o sea de \$ 1943.00. B) Que el comprador debe pagar en el acto el capital que se oferta el diez por ciento de la suma a los fines legales y el saldo dentro de los diez días siguientes en el acuse del Banco de la República en Maldonado y a la orden de estos señores A) y C) Que los gastos de inscripción y compraventa y la escritura definitiva será de cuenta del comprador.

Matagorda, Diciembre 7 de 1927.  
Gregorio E. Medina  
Juez de Paz

bondad ingénita y con el mayor desinterés pues su satisfacción más grande, era dar un sano consejo a quien se lo pidiere. — Desempeñó importantes cargos públicos; fué actualario del Juzgado Letrado, miembro de la Junta E. Administrativa, Presidente de la II Asamblea miembro de la Junta Electoral, y en todos ellos dejó honda huella de su espíritu recto y justiciero.

Se justifica así, que la muerte de un ciudadano de tan excepcionales condiciones haya puesto en el seno de la sociedad de Maldonado una nota de intenso dolor. — Su sepelio efectuado el día martes por la tarde, con título una elocuente demostración de intenso pesar que su muerte produjo. — A él concurrió todo Maldonado gran número de vecinos de San Carlos y Pan de Azúcar, que quisieron rendir el último homenaje a quien supo en todo momento ser excelente amigo y profesional de confianza ilimitada. — En el acto de inhumar sus restos, hicieron uso de la palabra el diputado Sr. E. Pérez Aquino en nombre de la II Asamblea y el Sr. Antonio L. Fernández en nombre de Departamento Nacionalista. — Los oradores pusieron de relieve las virtudes del extinto.

Ante la tumba del buen amigo caído para siempre, nos inclinamos reverentes, y a sus deudos nuestras más expresivas condolencias.

### Desde "Cerro Pelado"

Efectuáronse en la tarde del domingo los exámenes de la Escuela Rural N.º 1 de este paraje, los que fueron presididos por una mesa examinadora integrada por las maestras Stas. Carolina M. Sivova, Guadalupe Tassano y Blanca R. Amorin, Sra.

Lucinda R. de Odizzio, Sres. Marcos Tassano, C. Villar, Juan M. Piada, Juan Serra, Aniceto Clavijo, Zoilo Cabreri, Faustino Nocetti, Santana Lazo, Felipe Clavijo y bajo la presidencia del Inspector y Sub Inspector de 2.ª Primaria Sres. Alberto A. Alves y Gregorio R. Gutierrez, don Alberto Bologna, el Sr. R. Martínez Monegal e Ingeniero Villegas Suarez.

Por la mañana de ese día la Comisión Fomento de esta Escuela que tan dignamente preside el laborioso industrial don Antonio Bologna, obsequió con una comida erudita a los miembros de la Comisión examinadora, autoridades E. Primaria y a los niños de Escuela, la que asumió los contornos de una gran fiesta de compañerismo entre el vecindario y las autoridades escolares.

Terminados que fueron los exámenes, a los que asistieron 71 de los 101 alumnos que cuenta la Escuela, (muchos no concurrieron debido a las enfermedades reinantes) hubieron números de recitados a cargo de varios alumnos que estuvieron muy correctos, cerrando el acto el Sr. Raúl Martínez Monegal quien en un conceptuoso discurso hizo resaltar las ventajas de que la acción del maestro sea apoyada por el vecindario, en una forma que haga cada vez más extensiva la obra instructiva en la campaña, y la altura en que se había puesto la Escuela cuyos exámenes clausuraba.

Terminada la parte oratoria los niños cantaron diversas marchas escolares y el público, salió sumamente satisfecho del éxito de las hermosas fiestas realizadas, después de haber admirado los lindos trabajos que estaban en exposición y que eran la obra de las alumnas durante el año, y entre los que existían trabajos que hablan mucho de la habilidad de las manos femeninas.

# Feria Ganadera

Vecina Graña y Ferrolas

En el local Rivero, departamento de Rocha, en el barrio conocido como El nombre de Alferez, la firma Pedro Graña y Fernández, presentará los días 10 y 11 del actual a la venta en remate feria de todos los animales inscriptos hasta esa fecha.

Hasta este momento se han inscrito 1000 reses, entre las cuales hay vacas y novillos y vacas para la venta de muy buena clase, como asimismo, reses de ganado grande.

Para la feria del 10 y 11, concurren toros Durham y Hereford de reputadas cabanías, como ser: de «La Concordia», de Aramendia Hnos, el mismo que carneros Lincoln, de pedregales, etc.

### Edictos matrimoniales

En Maldonado y el día 3 del mes de Diciembre del año mil novecientos veintisiete a las 11 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Pedro J. Lleruz de 25 años de edad, de estado soltero, de profesión Labrador de nacionalidad oriental, nacido en esta Sec. «La Grana del Sauce» el 16 de Marzo de 1902, domiciliado en el lugar de su nacimiento y doña Josefina Victoria Grosio de 15 años de edad de esta Sec. soltera de prof. labores de su sexo de nacionalidad Oriental nacida en esta Sec. «La Grana del Sauce» el 23 de Abril de 1912 domiciliada en el lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

MEDARDO S. ROMERO.  
Oficial del Estado Civil.

OTRO

En Maldonado y el día 3 del mes de Diciembre del año mil novecientos veintisiete a las 16 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Carmelo Puglisi de 25 años de edad, de estado soltero, de profesión Albañil de nacionalidad oriental, nacido en Provincia de Catania, (Italia) el 16 de Junio de 1902, domiciliado en esta ciudad y doña Servana Selima Guerra de 16 años de edad de estado soltera, de profesión labores de nacionalidad oriental nacida en esta ciudad el 23 de Octubre de 1911 domiciliada en el lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

MEDARDO S. ROMERO.  
Oficial del Estado Civil.

### Buena Trilladora marca KLAYTON

Una Trilladora marca «Klayton» grande, con el equipo completo, en perfecto estado de funcionamiento; un tractor «Ford» de muy poco uso, un tractor «Fordson», en buen estado, un segadora buena; un arado «Mercedez» de dos rejas; una carreta para conducir combustibles y un carrito para agua. — Se venden a precios muy razonables dando facilidades de pago siempre que existan garantías. — Se hace negocio para la explotación durante la próxima zafra.

Tratar con Vicente Costa y Costa, Grana San Francisco — Maldonado.

noble, es el sistema de combustible y la mayor velocidad es completamente sustraída cualquier velocidad. En verdad no hay nada que se le iguale en calidad ni en precio. Tiene freos en las cuatro ruedas y cuatro amortiguadores hidráulicos. Cambio de marcha á cualquier tipo. «St. Andrews» de engranajes selectivos. Rulovengia de diseño múltiple. La dirección es del tipo irreversible. El encendido es á batería, con un botón y distribuidor justo. Tanto el generador como el motor de arranque son enteramente nuevos. La lubricación se efectúa por un sistema combinado de bomba y salpicado y el enfriamiento es igualmente combinado, por bomba y tornosifón. Las líneas de los nuevos modelos acusan una soberbia belleza y los nuevos coches se ofrecen en cuatro atractivos colores y en los siguientes modelos: «V. Girante», «Fuerza», «Coupé», «Sedan 2 puertas», «Sedan 4 puertas», «Sport Coupé». Al mismo tiempo se actualiza el modelo de la serie «60» de un nuevo tipo de «carril» recto y liso para una tonelada y media de carga. Este carril tiene en la parte trasera tipo «Cantlever» y es fuerte bastión con cuatro travesseras que aseguran el máximo de resistencia al chassis. — Se nos asegura que el precio de fábrica de estos nuevos productos de la Compañía «FORD» seguirá un precio camarático en la fabricación a mas alta calidad al más bajo precio, como lo ha hecho hasta hoy, y que le ha permitido llegar á vender la fantástica cantidad de 15 000 000 de vehículos. Se nos adelanta también que tanto la fábrica como la agencia de Matagorda, todas están listas para acauzar las más altas relaciones de producción, después de haber introducido las enormes modificaciones en estas obras y equipos, exigibles para la fabricación de los nuevos modelos, los cuales, de tres de unos pocos días, quizás, podremos admirar, de tendimiento.

Agraecemos al Sr. Pascual Gutiérrez el habernos dado la oportunidad de ofrecer a nuestros lectores noticias oficiales y secretas sobre los nuevos modelos «ORD» y «Sedans» inusitados de ser los más y éxito en su venta, por el entusiasmo que se ha observado en la feria y las concursos de estos coches, el éxito es de esperar.

### Don Roman Guerra

En las primeras horas de la noche del Lunes pasado, la población de Maldonado fué dolorosamente sorprendida con la triste noticia del fallecimiento del Escribano Sr. Roman Guerra. — Era el extinto un vecino de hondo arraigo, en cuya actuación profesional supo conquistar una reputación sólida, por la honestidad y hombría de bien de sus proceder. Espíritu amplio, dotado de una clara inteligencia, un criterio reposado que puso siempre al servicio de toda iniciativa que importara un progreso para la región que lo vio nacer. — Sus amigos tenían en él, un elemento de consulta, al cual recurrían toda vez que les fuera necesario un consejo ó una clara orientación, que siempre estaba dispuesto á prestarlo, con esa su

Crónica Social

Enlaces:

Hoy efectúase en Montevideo la boda del caballero Arturo J. Piria con la Srta. Margot Echavarría Maíno.

Rumor de cuna

El hogar de los esposos Sagristá-Scarone se ha visto alegrado con el advenimiento de una linda nena.—Felicitaciones.

Enfermos

Estuvo enfermo el Sr. Francisco B. Clavijo.

Sigue algo mejor el vecino don Marcario de León.

Agradecimiento

Los deudos de Juan Francisco Fernández agradecen las demostraciones de condolencias recibidas en su reciente duelo.

Viajeros

En esta el Sr. Rafael de la Fuente. Por Solís estuvo el Sr. Agustín Dhó.

Encuéntrase en esta el Sr. Amancio D. Mazzoni.

Nos visita el estimado amigo Eliseo T. Odizio.

De Pan de Azúcar, nos visitaron los Srs. Heber Blois y Toófilo González.

Regresó de Montevideo don Benjamín Corbo.

Para campaña fué don Hipólito Cabral.

Estuvo en esta el Sr. Froilán Nieves y Señora.

De Buenos Aires encuéntrase en esta Dn. Pedro Casinelli y su esposa.

Estuvo por Pan de Azúcar el Sr. Félix Núñez y el Ingeniero Municipal.

AVISOS JUDICIALES

**Rectificación de Partida**  
Por disposición del Sr. Juez Letrado Dn. Julián Herrera recida en los autos en trámite de Sucesión Emilia Rodríguez de Méndez, se hace saber al público que se ha decretado la rectificación de la partida de bautismo de Emilia Rodríguez, hija legítima de Juan Dolores Méndez y Emilia Rodríguez, por aparecer en ella con el nombre de Emilia Rodríguez Méndez, hija legítima de Dolores Méndez y Emilia Rodríguez, por aparecer como hija de Juan Dolores Méndez y Emilia Rodríguez. Y a los efectos de lo dispuesto por el artículo 2.º de la Ley N.º 11.700 de julio de 1912, se hace esta publicación.  
Maldonado, Diciembre 6 de 1927.  
Blas Berrillo. —Ene.—Pco.

**Rectificación de la efectiva cesación de pagos.**  
Por disposición del Sr. Juez Letrado Dn. Julián Herrera, se hace saber al público que por resolución de este Juzgado dictada en los autos caratulados: «Carlos I. Cal. Quiebra. Epoca de suspensión de pagos», se ha fijado el día 29 de junio de 1926, como la efectiva cesación de pagos del fallido Carlos I. Cal, y que el informe y resolución sobre el particular, se encuentran en el Oficio Actuaria, a disposición de los acreedores y del fallido.  
Y a los efectos del Art. 1643 del Código de Comercio se hace esta publicación.  
Maldonado, Noviembre 3 de 1927.  
Blas Berrillo. —Ene.—Pco.

CONCURSO AMÉRICA

La AGENCIA STAP ha organizado este concurso, del cual podrán participar GRATUITAMENTE TODOS LOS QUE QUIERAN, bajo las siguientes bases:

- 1.º Desde la fecha hasta el 15 de Diciembre del corriente año, pueden enviarse por correo o ser entregadas personalmente en las oficinas de la AGENCIA STAP, Andes 1338, Montevideo, las soluciones que merezcan premio.
- 2.º Para participar del concurso es preciso enviar un formulario que se solicita en las oficinas del correo, PALE, de Montevideo, los días 1, 10 y 20 de cada mes.
- 3.º La solución del presente concurso consiste en llenar el formulario adjunto, de acuerdo con las indicaciones que en él se figuran.
- 4.º Las soluciones exactas que se reciban serán depositadas en una urna especial, y previas las formalidades de este concurso, se sortearán públicamente y en un teatro de la capital que oportunamente se anunciará, se procederá a verificar el sorteo de premios.
- 5.º De procedencia el sorteo de la siguiente forma: Se depositarán en una urna las soluciones exactas que se hayan recibido y en otra urna las setecientas sobres cerrados conteniendo un premio cada uno. Dos sobres de los premios. En esta forma se extraerán simultáneamente uno las soluciones y otro los premios.
- 6.º El sorteo de premios se publicará en la prensa local y en dos diarios de Montevideo, efectuando dicho sorteo el 24 de Diciembre de 1927.

<b>FUMADORES:</b> Pánel el lechitino Dr. José J. J. J. Marca "OLLA"	<b>Caja de Ahorro Postal</b> Interés 5% hasta \$ 2500 Inform. Nacional	<b>FISK</b> NEUMATICOS	<b>ZABALA</b> Pastillas de Café y Leche INSUPERABLES
Alpargatas y Zapaticos "RUEDA" Cuando camina - y economiza -	Que siempre la paila de protección <b>VEEDOL</b> que es el mejor lubricante		
<b>"RUGBY"</b> EL AUTO HEM. para cualquier cambio	El único refresco de jugo de frutas que se toma en todo el mundo es <b>"DILZ"</b>	<b>"NEVALINA"</b> PINTURA BLANCA NO VENENOSA	Cafés Dos Americanos
TUBO <b>"LA SIRENA"</b> LANTERNO y Cia. Para Estero de FUEBRO	Correas en peinado modelo <b>"Poligomil"</b>	Giocia Hnos. PIANOS 18 de Julio, 953 MONTEVIDEO	Las Máquinas de Coser <b>"ADLER"</b> Son las más perfeccionadas
Tabaco "EL TORO" SIEMPRE IGUAL		Banco Francés - SUPERVIELLE & Cia. Sección Rural: Misiones, 1475	

**REPUBLICO**

La publiquidad de los precios de Blas Berrillo y Cia tiene el agrado de anunciar a su numerosa clientela los precios que rigen en la casa.

Cable de caballo y Harco	\$ 0.12
Cable de caballo	\$ 0.20
Cable de barba	\$ 0.15
Cable de alfiler a máquina a niños	\$ 0.10
Cable de alfiler con paja de flequillo	\$ 0.15
Cable de alfiler a mano	\$ 0.20
Cable de máquina a mano	\$ 0.25

Cable Grand - antiguo local Delfino, frente a la plaza principal - Maldonado

Por Ramón Díaz

Juzgado de Paz de la 1.ª Sección de Maldonado

Avisos

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.ª Sec. del Dpto de Maldonado, dictada en los autos caratulada...

Por disposición del Sr. Juez le Paz de la 1.ª Sec. de este Dpto. dictada en los autos caratulados...

Antonio A. Tammaro

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 10 a 12. Calle Rocha Maldonado.

JABON DE CREOLINA PARA BAÑO Y TOILET. CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL - EVITA CONTAGIOS. PIDAN EL ÚNICO LEGÍTIMO.

AVISOS JUDICIALES

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. Por disposición del Sr. Juez Letrado Dep. Maldonado Dr. Don Julián Herrera...

Por disposición del Sr. Juez Letrado Dep. Maldonado, Dr. Don Julián Herrera, y a los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil...

Por disposición del Sr. Juez Letrado Dep. Maldonado, Dr. Don Julián Herrera, y a los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil...

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, Dr. Don Julián Herrera, y a los efectos del artículo 1045 del código de procedimiento...

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado Dep. Maldonado, Dr. Don Julián Herrera...

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado Dep. Maldonado, Dr. Don Julián Herrera...

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado Dep. Maldonado, Dr. Don Julián Herrera...

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado Dep. Maldonado, Dr. Don Julián Herrera...

Por disposición del señor Juez Letrado Dep. Maldonado, Dr. Julián Herrera a los efectos del Art. 1045 del C. de P. Civil...

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Lidia González de la Madrid...

Juzgado de Paz de la 1.ª Sección

Emplazamiento. Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.ª sección del departamento de Maldonado...

Taller de Galzardo de ANGEL MELONCE. Calle Ituzingó entre 18 de Julio y José Doderá.

Hermoso campo. 20 hectáreas de San Carlos, compuesto de 255 hectáreas con sembrados de 7 mil y maderas de ley...

Maria Elena Vinales Ortiz. Profesora de Solfeo, Piano y Armonía. Las lecciones a precios razonables en su domicilio...

Juzgado Ldo. Dep. Maldonado

DECLARATORIA DE QUIEBRA

Por disposición del Sr. Juez Letrado Dep. Maldonado, Dr. don Julián Herrera, se hace saber al público que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de este Dpto. don Guillermo Alvira...

Antonio Odizzio Revilla AGRIMENSOR

Edictos matrimoniales. Maldonado y el día 3 del mes de Diciembre del año mil novecientos...

AVISOS JUDICIALES

EDICTO por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, a los efectos del Art. 1045 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña...

Inspección Dep. de I. Primaria

Se hace saber a los espíritus al título de maestros del 1.º, 2.º y 3.º grado, que el período de inscripción para renovar el período de inscripción quedará abierto...

Edicto. Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, Dr. Don Julián Herrera...

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado Dep. Maldonado, Dr. Don Julián Herrera...

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado Dep. Maldonado, Dr. Don Julián Herrera...

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado Dep. Maldonado, Dr. Don Julián Herrera...

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado Dep. Maldonado, Dr. Don Julián Herrera...